



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

2640

Aprobación inicial de la ordenanza general núm. 38, reguladora del precio público por la prestación del servicio de escuela lúdico-infantil y actividades lúdico-deportivas de verano del Ajuntament de Ses Salines

Expte. 2024/408

En sesión plenaria extraordinaria celebrada día 19 de marzo de 2024 se adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la ordenanza municipal general núm. 38, reguladora del precio público por la prestación del servicio de escuela lúdico-infantil y actividades lúdico-deportivas de verano del Ajuntament de Ses Salines.

Esta ordenanza queda expuesta al público por un periodo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, plazo durante el cual los interesados podrán examinar el expediente i presentar las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

Si no se presenta ninguna reclamación o sugerencia durante el periodo de exposición pública, la ordenanza se considerará definitivamente aprobada, sin necesidad de acuerdo expreso del Pleno.

Ses Salines, a fecha de la firma electrónica (20 de marzo de 2024)

El alcalde

Juan Rodríguez Ginard